de donde nosotros le sacamos ahora, y en el expediente que se halla en el legajo "Paseos" del archivo municipal, solamente se halla la orden sin consecuencia, y en seguida un presupuesto hecho por el ingeniero D. Manuel Gargollo y Parra, el 30 de Junio del mismo año, de orden verbal del Gobernador, sobre lo que costaría colocar la nueva fuente en su lugar, y trasladar al paseo de Azanza la que de la Alameda se quitaba. Estimada la colocación en quinientos noventa y cinco pesos, se procedió á ponerla, gastándose además cuarenta y cinco en componer tres piezas de la fuente que llegaron rotas.[1] Las piedras de la fuente deshecha fueron trasladadas á la calzada de la Piedad; mas no llegaron á ponerse en su nuevo lugar, y, ó se perdieron, ó en otra cosa fueron aprovechadas, cosa que ignoramos.

Con dificultad se encontraría pluma que pudiera escribir puntualmente todas las variaciones que en este paseo se han hecho, y menos aún las que se han propuesto sin llegar á realizarse, sobre todo en los últimos cincuenta años, en que, perdida, olvidada ó despreciada la noción del municipio, los señores regidores, ya reunidos en cabildo, ya cada uno en el ramo que se pone á su cuidado, se creen dueños absolutos de la ciudad, y disponen de ella á su albedrío, sin valladar que los detenga; nosotros ni lo intentamos, conformándonos con referir aquellas que por algún motivo tuvieron importancia y trascendencia.

Dejamos, pues, la Alameda al concluir el siglo pasado, en la forma dicha y con mil novecientos noventa y cinco árboles, que eran: mil quinientos noventa y seis fresnos, noventa y ocho álamos, doscientos ochenta y siete sauces, y en los prados, además, ocho ailes, un sabino, un zompantle, tres sauces y un olivo.[2]

1 Archivo y legajo citados. Expediente que dice: "Secretaría del Ayun-"tamiento Constitucional de México || año de 1853 || Paseos || Alameda || Es-"candón D. Manuel hace donativo á la Ciudad de una fuente de fierro, para "colocarla en la glorieta central de la Alameda."

2 Allí mismo, "Paseos || Alameda || noticia del número de árboles que hay en la Alameda y paseo de Bucareli." Aislado se encuentra este expediente sin noticia de remisión ni acuerdo que provocara la noticia, ó sobre ella recayera; lo que nos induce á creer que formaría parte de algún expediente de entrega al Administrador de Paseos, que se quedó suelto, y en uno de los varios ensayes que se han hecho del arreglo del archivo municipal, se le puso la portada que tiene, en vez de buscarle su propio lugar. De los catorce árboles esparcidos en los prados, solamente el sabino se conservaba, muriendo por efecto de un juego infantil que se permitió poner á su pie. No faltó advertencia sobre esto; el que esto escribe, intercedió por la vida de este árbol, con ocasión de haber entrado de Presidente del Cabildo un caballero que le honraba con su amistad; así y todo, fué la advertencia estéril y el sabino murió ya.

Por bando publicado en Agosto de 1791, mandó el virrey que todos los días de fiesta, á las cuatro de la tarde, se hallara en la Alameda un Oficial, un

Aunque nunca pasó del pensamiento á la ejecución, no queremos dejar en el tintero el proyecto presentado por D. Manuel Tolsa al Ayuntamiento de México, el año 1811, para ampliar la Alameda por sus lados mayores, derribando los arcos comprendidos desde el puente de la Mariscala hasta San Diego, sustituyéndolos con una cañería de plomo, ó de árboles de cedro taladrados, lo que en su opinión sería mejor. El costo de la obra, sólo para preparar el terreno, serían veintiocho mil quinientos pesos, de esta suerte invertidos: diez y siete mil quinientos en la cañería, siete mil en el trabajo de derrumbe y limpia, y cuatro mil en dos cajas de agua, que sirvieran de fuentes para uso del público, colocadas la una en la mitad de la línea de enmedio de la Alameda, y la otra en el centro de la calle que forma la dicha Alameda con la espalda del convento de Santa Isabel, calculadas en dos mil pesos cada una. Para ayudar á este gasto propuso dos arbitrios, consistentes el uno en vender el material de desperdicio, cuyo precio graduó en tres mil pesos; el otro, mayor y más eficaz, era imponer una contribución de diez pesos, que pagarían una sola vez, los dueños de las casas beneficiadas, por cada vara lineal de su fachada; y siendo ochocientas una y cuarta el número de las varas, eran ocho mil doce pesos cuatro reales la contribución; sin embargo de lo cual quedaban contra la Ciudad veinte mil cuatrocientos ochenta y siete pesos cuatro reales, que no tenía, ni en las circunstancias por que

Sargento, dos Cabos y diez y ocho granaderos con sus gorras, para que observaran las demás prevenciones contenidas en el mismo bando. Una centinela en cada puerta principal, que cuidara igualmente de los postigos, evitaba "la entrada á toda clase de gente de mantas ó frazadas, mendigos, descal-"zos, desnudos é indecentes;" y para arrojar del paseo á cualquiera que en estas condiciones se hubiera introducido en él anticipadamente, el Oficial debía de nombrar dos patrullas de un cabo y cuatro hombres, que divididos cada uno por su lado, dieran vuelta por entre los árboles para despejar de todo el que se hubiere introducido.

En los casos de lluvia, podían arrimar sus armas en el portal de la casa que llaman del Mirador, desde el cual hacían los honores al virrey y al Arzobispo, si pasaban (art. 7). A la misma hora y en los mismos días, habían de hallarse allí diez Oficiales, dos Sargentos, dos Cabos y diez y ocho hombres del regimiento de Dragones de España, de los cuales la mitad se quedaban en la Alameda y los restantes pasaban al Paseo de Bucareli, á cuya entrada se colocaba una centinela, otra en cercanía de la plazuela, la tercera á la salida de ella y en la plazuela, á un lado, habían de hacer pie un Oficial y tropa sobrante, hasta que se hubiese retirado el concurso de coches, y entonces regresaría á la Alameda, para recoger su tropa y retirarse.

El objeto de la consigna de los Granaderos era, además de impedir la entrada á las personas dichas, guardar el orden entre los concurrentes á pie; era permitido entrar á los vendedores de dulces y *otros comestibles*, pero no se les permitía hacerlos allí; los dragones cuidaban el orden de los coches, obligándolos á ir por el lado izquierdo, volviendo por el derecho; sin impedir el paso á los que llevaran capa; pero sí á los que fueran con manga ó en traje de viaje. (Tomo 16 de bandos, foja 72).

atravesaba la colonia podía proporcionarse, dejando este poderoso motivo esterilizado tan halagüeño proyecto.[1]

El año 1822 que se quitó de la plaza Mayor la estatua ecuestre del Rey D. Carlos IV y el adorno para ella hecho, se enriqueció la Alameda con muchos de estos despojos: las cuatro puertas de fierro que cerraban la plaza de armas, pasaron á las de los cuatro ángulos de este paseo; mas como las puertas de la plaza eran más anchas que éstas, fué indispensable quitarles los contramarcos, desfigurándolas un tanto, y se les quitaron también las coronas reales que las remataban, por incongruentes con nuestro nuevo ser político; conservaronse sí los medallones con la cifra de D. José Miguel la Grúa.[2] De las muchas losas que en la plaza había se tomaron las necesarias para enlosar todas las glorietas del paseo y para formar en el centro de todas sus calles continuadas pasaderas, utilísimas en días lluviosos.[3] La balaustrada que circundaba la plaza sirvió para adornar los respaldos de los asientos interiores todos; mas no los de los cuatro lados del paseo, con lo que quedó muy vistoso.

Con una sola puerta lateral, del lado de Corpus Christi, hizo la Alameda el Marqués de Croix, y así permanecía, cuando D. Vicente Garvizo, en nombre de la archicofradía de Caballeros de la Santa Veracruz, solicitó del Ayuntamiento el año 1825, permiso para abrir ocho arcos del acueducto frente á la dicha parroquia, con el fin de facilitar el tránsito de una procesión que hacían. Mandóse hacer una vista de ojos que practicaron el Arquitecto de Ciudad D. Joaquín de Heredia y el Fontanero Mayor D. Diego de la Rosa Landa, quienes opinaron que no había inconveniente en acceder. El regidor Pacheco no se conformó con esta opinión, y pidió que se nombrara otro arquitecto que examinara el punto. Nombróse, en efecto, á D. José Agustín Paz, el cual fué de parecer de que no tratándose de abrir completamente los arcos por arriba, sino de cortar el caño que por debajo de ellos pasaba, llamado *atarjea* baja, ningún mal se seguía de permitirlo, reforzando los pies de los arcos abiertos con un contra-

1 Archivo Municipal, expediente que dice: "Año 1811 || Paseos || Alameda "|| Tolsa Manuel presenta el presupuesto y planos para ampliar la Alameda "y derribar los arcos desde San Diego al Puente de la Mariscala." Los planos presentados no se refieren á la ampliación del paseo, son proyectos de las cajas de agua con surtidores, que habían de hacerse.

2 Contramarcos y coronas quedaron en las bodegas de la Ciudad; más tarde, el año 1824, se pensó en venderlas, y en efecto se vendieron, previo dictamen de la Comisión de Hacienda, á quien pasó en consulta la proposición. Libro Capitular, actas de las cabildos de 13 y 20 de Marzo de 1824.

3 Dos losas puestas á lo largo formaban las pasaderas, separadas por una serie de cubos de piedra dura, blanca, de una tercia por lado, que ahora están sirviendo para sostener los postes de fierro que rodean los prados, y también para otros usos.

muro por el lado del Norte, de dos varas de alto, en diminución, y poniendo de recinto unos guardarruedas, que evitaran el rozamiento de los carros y coches. Conforme el Sr. Pacheco y el Cabildo con este dictamen, se conformó también con él D. Vicente Garvizo, prometiendo, además, que la Archicofradía abriría una puerta en la Alameda, en el sitio correspondiente á la del lado de Corpus Christi, poniéndole hojas de madera, y sobre la acequia un puente para la entrada; á lo que también accedió el Cabildo, poniendo por condición que la puerta nueva fuera igual á la de Corpus Christi, y hecha bajo el cuidado del Obrero Mayor; entonces y por este camino quedó la Alameda con las seis puertas que tuvo.[1]

No fué mala para nuestro favorito paseo la década tercera del corriente siglo: embellecido el paseo como hemos dicho, el público fijó en él sus miradas, solicitando los vecinos que se limpiaran las acequias de su derredor, y que se pusieran faroles allí y en los callejones circunvecinos; en este movimiento no faltaron familias que solicitaron permiso para pasearle de noche, principalmente en las de luna, llevando meriendas y refrescos, cosa que no alcanzaron; el Ayuntamiento por su parte remedió males que había, prohibiendo que hicieran lumbre algunos de los vendedores, como solían, y restringiendo el uso que se hacía de una puertecilla privada que comunicaba la casita del cuidador con la Alameda; y no siendo eficaz esta medida, la mandó cerrar.[2] Casi al concluir la década el Alcaide primero D. José María Mejía, tomó decidido empeño en su cultivo y mejora: rodeó todos los prados de rosales, que casi siempre floridos, perfumaban el ambiente y deleitaban la vista; y él plantó el sabino pequeño que se encuentra en el extremo de uno de los prados de hacia el Mirador. Este sabino crecía robusto y sano; ahora, incuriosamente rodeado de árboles, comienza á torcerse, y así siguiendo no alcanzará larga vida.

Si la Alameda era por dentro hermosa, no era lo mismo por fuera: triste y asqueroso aspecto le daban las cuatro acequias de su derredor, y el asiento largo y corrido por todos sus lados era feo, monótono y de pocos usado; cegar la acequia era la primera y más urgente necesidad, por todos reconocida; mas ¿cómo llenarla? tales eran los obstáculos que su ejecución ofrecía, que ninguno se atrevía á proponerla, hasta que el regidor D. José María del Castillo Velasco, tal vez sin pulsar maduramente las dificultades de lo que proponía, con ánimo resuelto, en el Cabildo de 31 de Enero de 1868 propuso que las acequias se cegaran, proposición que fué aprobada el 4 de Febrero si-

1 Libro Capitular, actas de los cabildos celebrados los días 15 de Julio, 5 de Agosto y 9 de Diciembre del año 1825.

2 Libro Capitular, actas de los cabildos de 30 de Julio, 3 de Septiembre del año 1824 y 21 de Febrero y 8 de Marzo de 1825.

guiente; y en el mismo año, aunque con sobrada lentitud, fueron desapareciendo.[1]

La mitad del camino estaba andada, y en verdad que no era la que mayor dificultad ofrecía, porque la experiencia vino á demostrar que el temor de que los asientos que circundaban el paseo no fuesen para él suficiente resguardo, era más imaginativo que real, pues ningún exceso cometido por esta ocasión tuvo que reprimir la policía. Cuatro años justos corrieron en este estado; durante ellos varias cosas se pensaron sin realizarse: una de ellas ampliar la Alameda, como Tolsa lo había propuesto, por sus lados mayores, sacándola hasta la línea de las acequias cegadas, rodeándola de una reja de fierro, proyecto, que si tenía mucho de bello, tenía más de costoso, y por esto principalmente no se adoptó. Renovado el Cuerpo Municipal el año 72, fué miembro suyo, comisionado de paseos, D. Vicente García Torres (el padre), persona de iniciativa, que en el seno de la corporación promovió este asunto. No hemos podido penetrar el origen verdadero de una determinación que tuvo mucho de arbitrario, cual fué la de mandar demoler aquellos asientos sin previa perparación, ello fué que así se ejecutó el mes de Mayo del dicho año. Censuró el público y con razón, lo hecho, atribuyéndolo al comisionado de paseos; pero él se vindicó por medio de su periódico, calificando de *extemporánea la destrucción de aquella barda*, y diciendo que aunque era cierto que él la había querido, era en el concepto de que antes estuviese arreglado lo referente á guardas y alumbrado; "y como ni los contratistas del gas ni el Ayuntamiento habían acordado el aumento de luces y el aumento de guardas respectivamente," *la Alameda no podía verse libre de esa barda, necesaria para evitar crímenes que pudieran cometerse á favor del abandono y de las sombras.*[2] Para precaver estos males, el Ayuntamiento mandó que se pusieran faroles y guardas, quedando el 22 de Julio establecidos treinta y seis faroles con aparatos de veinte luces cada uno, que se encendían con una mezcla de trementina y aguardiente, y cuatro guardas para su servicio.[3] Como una mejora exige otra, en el mismo año se mandó hacer al rededor de la Alameda una banqueta, que por contrata con D. Luis G. Carrillo, importó $ 15,752.58 centavos, comprendiéndose en este gasto la reparación de las calles de Corpus Christi, el Calvario y San Juan de Dios.[4] Largo un año permaneció la Alameda en este estado; mas como el alumbrado era escaso y así no debía de continuar, el año 72, al renovarse la contrata con la empresa del alumbrado de gas, se estipuló

1 Memorias del Ayuntamiento de México del año 1868; en la del primer semestre, página 13; y en la general del año, página 76.

2 *Monitor Republicano*, número correspondiente al día 25 de Mayo de 1872.

3 Memoria del Ayuntamiento del año de 1872, página 29.

4 Allí mismo, página 124.

con ella que pondría cien faroles de este combustible en ella, sin cobrar por este nuevo servicio precio alguno. El 29 de Noviembre se estrenó este alumbrado de una manera solemne, encendiendo el primer farol el Presidente de la República, al efecto convidado. Ahora se encuentra mejor alumbrada con focos de luz eléctrica, que el día 5 de Mayo del año 92 se estrenaron.

Ha tenido la Alameda épocas faustas é infaustas: entre las primeras debemos contar, á más de aquella en que la cuidó D. José María Mejía, la del segundo imperio, en que se hizo cargo de ella la desgraciada esposa del Archiduque Maximiliano. Penetrada esta ilustre dama del verdadero fin de la Alameda, la ordenó para él, haciendo que de los prados se quitaran los arbustos y maleza que los mantenían enmarañados y con aspecto agreste y rústico, y que igualando su pavimento fuera sembrado de verde pasto; multiplicó los árboles hasta donde pudo, procurando que sus troncos se mantuviesen rectos y limpios, y que ni en los prados ni en las calles se pusieran juguetes ni diversiones, que los estorbasen é impidiesen el desarrollo de los árboles; este paseo entonces muy delicioso aspecto presentaba.

Entre las épocas infaustas señalaremos casi toda la década de 1870 á 1880: no pocos árboles en ella murieron; sus troncos, sus ramas y aun la seroja se depositaban, sin justificado fin, en el prado Sur de hacia San Diego, en tan copiosa cantidad que formaron una verdadera montaña. La gente mala, que no desperdicia coyuntura, armó allí una cueva en que cabrían hasta veinticinco hombres, tal vez malhechores. Esta guarida de malvados fué casualmente descubierta á mediados del mes de Mayo del año 73,[1] dando ocasión su descubrimiento para que se quitara, aunque con lentitud, aquella asquerosa montaña, bien que en el resto del paseo ninguna mejora se hizo.

Merece exceptuarse de esa década el año 74, en que D. Ignacio Cumplido, Regidor de Paseos, hizo por la Alameda lo que pudo, aun sosteniendo con cinchos de fierro árboles jóvenes y lozanos que por abandono se habían torcido, y amenazaban caerse.[2] Ese año, cavando la tierra para plantar un árbol en la extremidad oriental del primer prado, á la izquierda, entrando por la puerta de San Francisco, se descubrió una gran piedra con una inscripción conmemorativa. Esta piedra, en concepto nuestro, es la que fué colocada sobre la puerta principal del Paseo el año 1621, de que dimos razón en su lugar.

1 Suceso contemporáneo pasado á nuestra vista. Varios periódicos se ocuparon de él, y se encuentra consignado en las efemérides que anualmente se publican en el calendario de Galván, en el año 1874, con fecha diez y siete de Mayo del anterior.

2 Todavía se conserva uno de esos cinchos de fierro entre dos árboles, cerca de la fuentecilla de frente á San Diego.

El Sr. Cumplido juzgó, como la generalidad de las personas, que la inscripción de la piedra se refería á nuestra Alameda, y quiso en ella conservarla, poniéndola de un modo digno. Al efecto, pidió al ingeniero D. Ramón Rodríguez Arrangoiti, un proyecto del monumento, y formó el de una fuente, cuyas proporciones excedían á la capacidad de las fuentecillas menores, y no llegaban á la de la central. No pudiéndose colocar la piedra en ninguna de las fuentes que había, y no hallándose tampoco sitio en donde hacer una nueva, resolvió Cumplido conservarla en el mismo lugar en que se había encontrado, enterrándola á flor de tierra y la inscripción para abajo, evitándole el mal trato.

Las pasaderas y asientos de que la Alameda fué adornada cuando la Plaza de Armas se quitó, hasta ese año le duraron: el regidor encargado de paseos entonces, creyó más vistoso desenlosar las pasaderas y glorietas, dejando el pavimento simplemente terraplenado; desenlosáronse en efecto, quedando con mucho mejor aspecto á la vista, no podemos negarlo; pero en los tiempos lluviosos el Paseo se pone casi intransitable, formándose charcos que impiden el paso, y tan resbaladizo el piso, que á menudo las personas caen, rehusando muchos pasear en la Alameda, ó cruzarla; preguntamos nosotros ¿qué utilidad resulta de lo bello si no puede disfrutarse? Queda al público la solución del problema. Tan poca fué la precaución con que se hizo aquel piso de lodo, destinado á reemplazar las losas, que no se cuidó de conservar los derrames que el Paseo tenía, de donde resultó que habiendo sido el mes de Agosto de ese año por extremo lluvioso, se inundaron los jardines todos, á punto que el agua invadió las calles, y hacia el lado de Corpus Christi hubo una en la cual se unieron las aguas de los dos jardines fronteros, impidiendo el paso por algunos días.

El levantamiento progresivo del suelo de toda la ciudad y de la Alameda en particular, y el que entonces se le añadió, fueron causa de que los asientos llegaran á estar incómodos por bajos; levantarlos era una necesidad de todos sentida y una mejora por todos anhelada; pero nadie pensó, porque no había razón para pensarlo, en que al levantarlos se quitaría la guarnición de piedra de chiluca, que servía de respaldo á los asientos, y al propio tiempo de zócalo á la balaustrada que los adorna. La guarnición se quitó quedando incomodísimos los asientos, y aunque por entonces el daño se limitó á los de la parte occidental de la Alameda, más tarde, por distinta causa, se extendió á los restantes. El año 83 fué próspero para la Alameda: el regidor D. Eugenio Barreiro, encargado de su cuidado, sin elementos para restablecer el enlosado antiguo, determinó mejorar al menos el piso de tierra que había, reforzándole con cascajo, trabajo que comenzó por la parte oriental del Paseo. A esta mejora añadió la de poner tierra vegetal en los jardines, reparar algunos de los muchos árboles que la incuria de ayuntamientos anteriores condenó á muerte; ahuyentó de los árboles ciertas aves grandes que en ellos posan y anidan, ensuciando á los paseantes; finalmente, hizo una cosa que en muchos años no habíamos visto, y fué quitar de los árboles todas las ramas muertas, con lo que parecieron rejuvenecidos, dando al lugar hermosísimo aspecto.

En su afán de plantar árboles el Sr. Barreiro, tropezó con la piedra que nueve años antes había enterrado el regidor Cumplido. Buscando los antecedentes tuvo conocimiento del proyecto del ingeniero Arrangoiti, y sin pararse en barras, tanto para conmemorar las mejoras en su tiempo hechas, como para salvar al mismo tiempo la lápida encontrada, de la destrucción á que parecía condenada, determinó erigir un monumento dentro de la fuentecilla primera, que se encuentra entrando por la calle de San Francisco. En la cara oriental del dicho monumento fué colocada la lápida antigua, y en la occidental la siguiente inscripción: "Este monumento—que guarda en una lápida secular—la memoria de la inauguración—de estos jardines públicos—fué erigido por el Ayuntamiento que los restauró—el año 1883—62 de la Independencia." Aseverando esta letra el concepto falso de que la Alameda se estrenó el año 1620, fué por esta causa cruelmente censurada; y como el censor atribuyó la lápida sin racional fundamento, á la conclusión de la arquería de San Cosme, un débil campeón ocurrió á su defensa, con tan escasa doctrina, que atribuyó la lápida, sin razón ninguna, á la reparación de la fuente. La falta de argumentación sólida en ambos contradictores, dió lugar á una cuestión de muchas palabras sin ningún provecho, no escasa de inexactitudes y equivocaciones. A pesar de la ligereza é insustancialidad de la censura, el público, aficionado á escándalos y que con frecuencia traga cosas gordas, la aplaudía, haciéndose eco de ella, en razón de que aquel pobre monumento á todos disgustaba. Cansado de oirla el Sr. Barreiro, tomando por pretexto la "duda histórica sobre el origen de la inscripción que contenía la lápida" en él puesta, resolvió quitarle, haciéndole desaparecer como por encanto en la noche del sábado 8 al domingo 9 de Septiembre; comenzó la operación á las ocho de la noche y la concluyó á las tres de la mañana, habiendo gastado de las arcas municipales quinientos pesos en ponerle y quince ó veinte en quitarle.[1]

La piedra de la inscripción fué trasladada á la casa del Administrador de Paseos, que vivía entonces en una habitación del costado de la Ex-Acordada; mas al venderse este edificio, el regidor de Paseos, D.

1 Los periódicos en que este asunto se trató fueron el *Monitor Republicano*, en los números de los días 8 de Mayo, 6 de Julio y 12 de Septiembre de 1883; en el *Municipio Libre* en los días 17 y 24 de Junio, 19 de Julio y 9 de Agosto del mismo año, 1883.